INFORME GERENCIA DEL 2006

Quito, enero 8 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MOLINOS SAN LUIS S.A.
Presente.-

De conformidad con la Ley de Compañías Art. 305 en su numeral 4, pongo a su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2006.

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que el balance arroja una pérdida del ejercicio.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía me suscribo.

Atentamente,

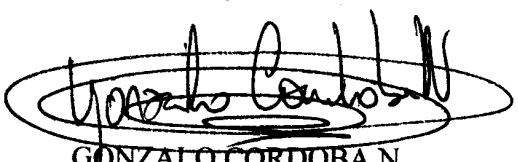

GONZALO CORDOBA N.
GERENTE GENERAL
MOLINOS SAN LUIS S.A.